

PRESUPUESTO 2022  
YACIMIENTO CARBONÍFERO RÍO TURBIO

PLAN DE ACCIÓN  
OBJETIVOS

<p>Descripción del entorno operacional y situación actual:</p> <p>Luego de transcurrir el período anual del año 2021, afectado por los inconvenientes sanitarios derivados del COVID-19, que impidió el normal funcionamiento de la actividad en nuestras operaciones, se continuó reforzando los procesos de puesta en valor de los activos a través de la recuperación de la productividad tanto en la extracción de carbón como en el transporte de materiales dentro y fuera de la mina.</p> <p>Se efectuaron inversiones para reforzar la recuperación de los circuitos operativos que integran el Complejo Carboeléctrico, permitiendo una fortalecida integración del puerto con terminales en Punta Loyola y Río Gallegos, el Yacimiento Carbonífero y la Central Termoeléctrica “14 Mineros” 240MW en Río Turbio.</p> <p>Finalmente, estas metas propuestas seguirán siendo parte de la cadena de valor que se integrará al objetivo principal que resulta la finalización del Módulo I y Módulo II de la Central Termoeléctrica Río Turbio “14 Mineros” de 240MW para la provisión de energía al país.</p>
<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>Habiendo mencionado los objetivos más importantes del plan de acción, junto con una eficiente revisión de procesos en materia de costos, se buscará alcanzar el cien por ciento (100%) en la generación energética de la usina de 21MW, consolidando su puesta en valor y conseguir la autonomía energética suficiente tanto para cubrir la demanda de consumo de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (fundamentalmente en las actividades de la Gerencia General de Explotación), así como la demanda de las localidades de Río Turbio, 28 de Noviembre y Julia Dufour.</p>
<p>Producción:</p> <p>Asegurar la producción energética de la Central Térmica Río Turbio “14 Mineros” de 240 MW en base al cumplimiento de normas internacionales de cuidado del medio ambiente, en el largo plazo, como pilar insustituible dentro de la planificación de la CTRT.</p>

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

Se mantiene la estrategia en relación con la comercialización de la energía, que resulta el eje principal de la cadena de valor, para abastecer a las necesidades de consumo.

Puesta en funcionamiento de los sistemas de información en generación, transporte y despacho de energía en las CTRT 240 MW y 20 MW; una adecuada articulación entre los entes Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico SA – Transpa SA.

Evaluación del uso de los equipos “*Black Start*” como “reserva fría” para localidades cercanas.

Inversión:

El plan de inversiones para llevar adelante los objetivos identificados en el Plan de Acción del Presupuesto 2022, comprenden mejoras de infraestructura en la Usina 21MW, finalización del Módulo I e inicio de implementación del Módulo II de la Central Térmica Río Turbio “14 Mineros” de 240 MW.

En este sentido, se finalizarán las inversiones del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN) 128507 Puesta en Funcionamiento del Módulo I - Central Termoeléctrica Río Turbio “14 Mineros” de 240 MW con las ampliaciones necesarias y se complementarán con el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN) 136220 Módulo II.

Endeudamiento:

Durante los ejercicios 2020 y 2021 se han realizado revisiones de los pasivos comerciales y sociales existentes a esa fecha encontrándose oportunidades para la reducción de los mismos a través de negociaciones con proveedores que pudieron ser cumplimentadas a través de planes de pago, adhesión a moratorias vigentes y otras propuestas que resultaron beneficiosas para el Yacimiento Carbonífero Río turbio.

Asimismo, se han llevado adelante la regularización de compromisos que a la fecha se encontraban sin atender como la BAE (Bonificación Anual Extraordinaria) correspondiente al período 2020.

En ese mismo sentido, las acciones previstas serán las mismas para el ejercicio 2022 en materia de pasivos existentes.

Recursos Humanos:

Se continuará con el diseño y armado de planes de profesionalización en áreas de oportunidad, como también de capacitación para los agentes que se desempeñan en las diferentes áreas, con los objetivos de mantener niveles de reemplazo naturales en los equipos de trabajo.

En relación con la CTRT se reforzarán las capacitaciones a personal ingresante con evaluaciones permanentes de conocimiento y aptitudes.

En la usina de 240 MW se continuará con los programas de formación/capacitación del personal YCRT para cumplir con los estándares requeridos en los mercados energéticos (PT15 GAMMESA).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-119707496-APN-YCRT#MEC- Anexo I Plan de acción y presupuesto Yacimiento Carbonífero Río Turbio- Ejercicio 2022.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.